



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de febrero del dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	PROPIEDAD COMUN S.A.S.
DEMANDADO	JORGE ALBERTO MARIN PINILLA y WUESLY GREESET HOGUIN TEJADA
RADICADO	050001 40 03 027 2021-00359-00
TEMA	INCORPORA-PONE EN CONOCIMIENTO RES- PUESTA TRANSUNION

Se allegó por el correo institucional respuesta de TRANSUNION correspondiente a lo solicitado por el Despacho Mediante el oficio Nro. 1130 del 4 de agosto de 2021, la cual se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de la parte de-
mandante para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

VUE/m3

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta

Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ffce027767d7b47a05c0a6247889c54536ed0eea6cede25c4108554e4f8213a5**
Documento generado en 14/02/2022 01:55:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>